

No solamente de moda

Nayarit es un estado modelo: gobernador Navarro

Miguel Ángel Navarro Quintero enfatizó la importancia de la transparencia y la ética en la administración pública y la inversión, aseguró que cualquier intento de corrupción no será tolerado

Redacción

PÁGINA 3A



Reclamó la misma orden de aprehensión en dos juzgados

Desechan demanda de Ney

Esta orden de captura fue emitida por un juez de Control en Tepic el 31 de marzo del 2023

El Primer Tribunal Colegiado en Tepic avaló una decisión del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Penal, que desechó una demanda del ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011), al advertir que tanto la orden de aprehensión reclamada como las autoridades señaladas como responsables ya habían sido identificadas en un juicio previo que aún está en litigio, lo que se conoce como litispendencia.

Esta orden de captura fue emitida por un juez de Control en Tepic el 31 de marzo del 2023.

Al estudiar un recurso de queja promovido por el ex gobernador, el Tribunal Colegiado precisó que no es posible que en varios juicios se examine el mismo acto.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

La presidencia en primera instancia

Inicia hoy el cómputo de la elección 2024: Trujillo

En esta elección federal, los nayaritas votaron en mayor cantidad que en la elección anterior, ya que normalmente se ha votado un 50 o 52 por ciento y a la fecha, de acuerdo a los últimos resultados, se arroja un 55 por ciento de votos de los nayaritas

Aun cuando el PREP ya terminó y está cerrado, el INE sigue recibiendo las actas para que este miércoles se inicie el cómputo final de la presidencia de la República y los tres distritos electorales y al término del conteo se entrega la constancia de mayoría a los diputados federales, así lo dio a conocer en una entrevista el Vocal Ejecutivo del Instituto Eduardo Trujillo Trujillo.

Argimiro León PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Alimentando la suspicacia

Guillermo Aguirre

Conferencia de prensa de Gustavo Ayón

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Destaca su compromiso con transparencia

Ejercerá Luis Zamora garantías de legalidad en elección

El ex candidato agradeció a los ciudadanos de Tepic por su apoyo y resaltó el crecimiento de Movimiento Ciudadano en la región

El ex candidato a la alcaldía de Tepic por Movimiento Ciudadano, Luis Zamora, expresó su intención de utilizar las herramientas legales en materia electoral para garantizar la legalidad de la elección y asegurar que la ciudadanía tenga certeza de que su voto fue respetado.

Zamora destacó su compromiso con la transparencia y la legalidad

del proceso electoral, por lo que señaló que su objetivo es que todas las etapas de la elección tengan absoluta transparencia.

“Deseo que se entienda bien: vamos a ejercer cualquier acción que la propia ley contemple, seremos siempre respetuosos de las instituciones y el marco legal, siempre”, aseguró.

Redacción

PÁGINA 4A



Alertan sobre los riesgos

Acecha a embarazadas la depresión posparto

El presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Congreso explicó que cuando una mujer durante los primeros meses de embarazo presenta síntomas de depresión se debe de atender de manera inmediata

“Cuando una mujer resulta embarazada durante sus primeros meses de gestación podría experimentar cambios

hormonales que podrían repercutir en su salud mental”, declaró en entrevista el diputado local Alejandro Regalado

Curiel, presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Congreso del Estado.

Fernando y Yuvénia Ulloa

PÁGINA 5A

Jalisco continúa con el primer lugar

Alcanza la entidad el top 5 en el ranking de incendios forestales

Al inicio del año el estado ocupaba el noveno lugar, los recientes incendios han elevado su posición en el registro de la Conafor y además, Nayarit ha sido señalado como la cuarta entidad con mayor superficie afectada en la semana del 24 al 30 de mayo

Diego Mendoza

PÁGINA 3A

En el marco de la Feria Nacional

Más de ocho mil acciones de salud bucal en el IMSS

Participaron 15 estomatólogos, 25 pasantes en Servicio Social y un promotor de Estomatología.

La Coordinación de Estomatología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit llevó a cabo la Segunda Feria Nacional de Salud Bucal 2024, del 27 al 31 de mayo, con el objetivo de otorgar acciones de promoción, prevención y atención curativa para la salud de la población derechohabiente, con especial atención en los grupos vulnerables.

La estomatóloga Claudia Avalos Camarena detalló que en estas jornadas de salud bucal se realizaron 8 mil 28 actividades preventivas, 985 consultas asistenciales y 285 procedimientos asistenciales, entre otras acciones.

Se benefició a más de 2 mil 615 derechohabientes, priorizando a niñas y niños menores de 10 años; también a grupos de adolescentes de 10 a 19 años, embarazadas, así como mujeres y hombres de 20 a 59 años, y adultos mayores.

Redacción

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Alimentando la suspicacia

****Para que se siga diciendo que en realidad quien mandará los próximos seis años, será el actual presidente, ya dijo en la conferencia que SHEINBAUM, será la única que ira a su rancho y además ya nombró AMLO, al próximo secretario de Hacienda.**

Al señor presidente de México, el licenciado ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, le encanta alimentar la suspicacia, le encanta provocar a sus detractores, gusta y le encanta que se sepa quién manda.

Las conferencias mañaneras son testigo de la forma en que permite que lo enfrenen los reporteros, en dichas conferencias se da entrada a periodistas de todas layas, incluso a los que vienen de periódicos o medios que el señor presidente del país, sabe que no cumplan con sus ideas y su forma de gobernar.

Son épicos los enfrentamientos de JORGE RAMOS, el periodista de Univisión, y otros enviados al país, mismos que entran a las conferencias mañaneras, en las cuales de frente le preguntan al señor LÓPEZ OBRADOR, sobre temas rasposos, y al presidente, como ya dije, le fascina decirles que están equivocados y que él tiene otros datos.

Pero como les digo, luego de conocer la forma de pensar y accionar del jefe del poder ejecutivo federal por más de 20 años, no nos extraña que él siga divirtiéndose con aquellos que pretenden interpretar su manera de pensar, pero que lo hacen en forma equivocada.

Por ejemplo, cuando todavía no había candidato a la presidencia de la república por parte del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), recuerdo que el presidente nos hizo creer a algunos analistas que su favorito era el señor ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, y es que en los mítines masivos, las palabras del mandatario nacional, para ADÁN AUGUSTO, eran de lo máximo, llegó a decir que ADÁN AUGUSTO, era su hermano, y como el ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, era de Tabasco, paisano incluso del presidente, no nos cabía duda que él era, o sería el candidato de MORENA, a la presidencia de México.

De hecho, el aspirante al cargo de candidato a la máxima responsabilidad mexicana, fue acrecentando su bagaje político en la campaña interna que se le permitió hacer a quienes aspiraban por MORENA, a ocupar esa candidatura presidencial.

A todos nos parecía que el arroz ya se había cocido en materia de que él era el candidato con toda seguridad.

Y miren, de pronto resultó que era CLAUDIA SHEINBAUM y a seguirla.

Pues luego vinieron las críticas de que la señora SHEINBAUM PARDO, era una marioneta

de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, se empezaron a decir y a escribir cosas que el imaginario político alcanzaba a percibir o mejor dicho a creer.

Se decía que CLAUDIA SHEINBAUM, no daba un paso sin que lo consultara con AMLO, luego se agregó a este dicho, que la candidata de MORENA, recibía duros regaños cuando se equivocaba en alguna estrategia que ella hacía por decisión propia, y se alentaba la idea de que era AMLO quien realmente dirigía a CLAUDIA, y que en la práctica la elección de SHEINBAUM, era en realidad la reelección de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Se publicaban caricaturas grotescas en donde se ponía el cuerpo de AMLO, con la cara de SHEINBAUM, bueno, como les dije al principio, dado que nuestro presidente se divierte con todo esto, así que para echarle más leña al fuego, en la conferencia de antier, AMLO reiteró que no ejercerá liderazgo moral, político ni de ninguna índole tras su retiro y no recibirá visitas de ciudadanos, candidatos o para entrevistas.

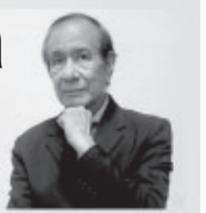
Sin embargo, en la conferencia matutina del 3 de junio, destacó que hará una excepción para Claudia Sheinbaum, ya que, en sus palabras, «es mi presidenta...esto es nomás una entrada para que se siga diciendo que SHEINBAUM, irá al rancho de AMLO, a recibir instrucciones sobre las acciones a realizar ya estando ella en la presidencia, pero para echarle mas mezcla al bote del "maestro", como dice el dicho; hablando del cambio de administración, adelantó que establecerá un plan con Sheinbaum para una transición tranquila, ordenada, fraterna y sin sobresaltos.

Y luego como si fuera el tiro de gracia para alimentar la suspicacia, dijo en cuanto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que Rogelio Ramírez de la O se mantendrá a cargo, asegurando continuidad en esa área clave del gobierno, es decir, para que dé una vez todo México se entere, el presidente ya decidió uno de los puestos claves del próximo gobierno en donde él ya no será presidente.

Así que todo un encanto alimentar la suspicacia de que en realidad quien mandará en México durante los próximos seis años, será el señor LÓPEZ OBRADOR, dos probaditas dio: una que SHEINBAUM, será la única que ira a su rancho de Palenque, y otra que ya nombró al nuevo secretario de Hacienda, que será el que él tiene...a darle con las críticas mis analistas... hasta mañana

Conferencia de prensa de Gustavo Ayón

Por Juan Alonso Romero



VIRTUAL PRSIDENTE

El día 3 de mayo, con un calor intenso, bajo un sol fuerte de verdad, en Compostela. Pero protegidos por una hermosa palapa de palma soportada en fuertes troncos de añejos árboles labrados. En punto de las dos de la tarde, el virtual presidente electo de Compostela Gustavo Ayón, dio una interesante Conferencia de Prensa.

Para mi triple www y para escribir un artículo para el Periódico Meridiano de Nayarit, le pregunté a Gustavo Ayón, sobre lo que considero será la visión de su Plan Municipal de Gobierno. En relación con lo que marcan los artículos 115 de la Constitución federal y la estatal, sobre los servicios públicos municipales.

Contestó que aprovechará estos tres — 3 — meses de espera para la toma de posesión, para volver a todas y cada una de las comunidades del municipio.

A comentar con los vecinos, las demandas más sentidas que necesitan que se les resuelvan. Para recogerlas y tomarlas en cuenta en su programa de gobierno. Donde necesariamente buscará contar con el apoyo del gobierno federal y el del estado. Tomando en cuenta la opción en varios casos, de que incluso pueda apoyar y participar la iniciativa privada.

E ir paulatinamente a la mejora en la cabecera municipal de cada uno de los servicios públicos municipales. E igual en todos los pueblos del municipio. Sabiendo que entre estos están el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, mantenimiento de vialidades, parques, jardines, áreas deportivas y recreativas.

En los servicios públicos municipales, dijo que pondrá especial énfasis en mejorar la seguridad pública, para garantizar la paz, seguridad y tranquilidad del municipio y de sus ciudadanos.

De manera muy particular, revisando cuidadosamente un contrato que existe por parte del Ayuntamiento, con una Compañía que presta el servicio de recolección de basura. Para lograr que sea claro, operativo y conveniente para el Ayuntamiento y para el pueblo. Cumpliendo toda la normatividad de equidad y transparencia, con garantía de buen servicio a la comunidad.

Que con el apoyo de la federación y del estado, buscará generar proyectos para realizar infraestructura de desarrollo en el municipio de Compostela y sus comunidades. Atrayendo inversión y generando empleos.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Habló del impacto especial que tienen y representan para Compostela, la autopista Tepic- Compostela. La autopista Jala-

Compostela-Bahía de Banderas- Puerto Vallarta. Que, sumadas a las riquezas de sus playas, marcan una opción grande, para atraer inversión extranjera directa y nacional complementaria, en la promoción y ejecución de desarrollos turísticos. De los cuales, ya hay avances en la costa de Compostela. Logrando con ello impulsar el crecimiento y el desarrollo económico del municipio. Con lo cual se impulsará a Compostela en su potencial de turismo y de equipamientos complementarios.

EL NUEVO PUERTO

Comentó con entusiasmo de la importancia que reviste para Compostela, el Nuevo Puerto que se está construyendo en la Boca de Chila. El cual será uno de los más importantes de América latina, representando un jalón valioso en el desarrollo de Compostela, la región, el estado e incluso del país.

Que en todos estos aspectos en bien de planes y proyectos para Compostela.

Deben de buscarse — dijo — la participación del municipio junto al estado y a la federación.

Los proyectos e inversiones de las empresas privadas. A las cuales hay que buscar e invitar para que participen.

Porque nosotros como municipio, llamaremos a los empresarios a que vengan a invertir a Compostela, en bien de su desarrollo.

LOS MEJORES PERFILES

Señaló que, en su equipo de trabajo, no habrá de ninguna manera.

Familiares.

Amigos.

O recomendados.

Que una compañía especializada, seleccionará los mejores perfiles para cada puesto del próximo Ayuntamiento de Compostela. Personas honestas, capaces, conocedoras de sus responsabilidades y con espíritu de servicio. Complementó, en mi administración privarán la eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y desde luego que la honestidad. De esta manera, haremos rendir al máximo los recursos del municipio, en beneficio de la comunidad.

MUY AGRADECIDO

Se mostró muy agradecido con todo el respaldo que el pueblo le brindó en su campaña de un mes de intensos recorridos por todos los poblados. Tocando puertas casa por casa, en toda la geografía de Compostela. Que igualmente, agradecía el apoyo de hombres y mujeres que el domingo 2 de junio, concurrieron a las urnas a apoyar su candidatura. Posibilitando un triunfo claro, inobjetable y contundente. Nota. — Exclusivo para mi triple www juanalonsoromero.com cel. 3111188969 y para Meridiano de Nayarit.

EL PUEBLO QUIERE SERVIDORES CERCANOS Y NO ALTIVOS

Volvemos al tema ahora que llegarán nuevos funcionarios de elección popular, a muchos cargos. De acuerdo con el analista político Orlando Caballero Díaz, el séptimo pecado capital político es la SOBERBIA POLÍTICA.

Para ampliar, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la soberbia proviene del latín que significa: "Altevez y apetito desordenado de ser preferido a otros. Satisfacción y envanecimiento por la contemplación de las propias prendas con

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Si quieren crecer, los políticos deben evitar la soberbia política

- **L@s creíd@s padecen de altevez y apetito desordenado de ser preferido a otros, y esa es una debilidad**
- **Es mejor ser genuinos, sencillos y cercanos a la gente**

menosprecio de los demás".

En la Biblia también se indica: "La soberbia del hombre le acarrea humillación, pero al humilde de espíritu le sustenta la honra. Antes del quebrantamiento es la soberbia, y antes de la caída la altevez de espíritu. Mejor es humillar el espíritu con los humildes que repartir despojos con los soberbios".

Por otra parte, San Agustín sentenció que: "La soberbia no es grandeza sino hinchazón; y lo que está hinchado parece grande pero no está sano".

Igualmente, Fernando Savater considera: "La soberbia es el valor antidemocrático por excelencia". Y es que los griegos condenaban al ostracismo a aquellos que se destacaban y empezaban a imponerse a los demás.

Creían que así evitaban la desigualdad entre los ciudadanos. Pensaban: "Usted, aunque efectivamente sea el mejor, tiene que irse porque no podemos convivir con un tipo de superioridad que va a romper el equilibrio social".

MEJOR QUE SEAN SENCILLOS, GENUINOS Y AUTÉNTICOS

Entonces, amigas y amigos, el pecado capital político de "Soberbia Política" se explica desde la psiquiatría como una de formación de la percepción de la realidad de uno mismo por exceso.

Se trata ni más ni menos de un actor político afectado por el "Síndrome Hybris" presentado a la comunidad científica por David Owen, quien plantea que "fue detectado tempranamente en Grecia en aquellos héroes que, alienados por el éxito y el poder, se comportaban como déspotas genuinos,

cuando no lo hacían estando convencidos que eran dioses".

El pecado capital político de "Soberbia Política", para Owen en su obra "En la enfermedad y en el poder", el actor político se convierte en un abusador de sus congéneres a quienes considera que están por debajo de él.

Esta patología se instaura como una especie de actitud megalómana y puede terminar en una paranoia acentuada.

ES FÁCIL DE DETECTAR A L@S POLÍTIC@S CRÉIDOS

La Soberbia Política es muy fácilmente diagnosticable toda vez que el actor político presenta los siguientes síntomas y signos, chequen: es egocéntrico; presenta una confianza desmedida en sí mismo; es impulsivo e imprudente; se siente superior a los demás; le otorga una desmedida importancia a su imagen; ostenta sus lujos; es excéntrico; se preocupa porque sus rivales sean vencidos a costa de cualquier cosa; no escucha a los demás; es monotemático; se siente iluminado y aunque falle, no lo reconoce.

Podemos afirmar, de esta manera, que el pecado capital político de "Soberbia Política" conlleva el convencimiento interno del actor político de creerse infalible e insustituible, no aceptar pérdida alguna, ser fácilmente proclive al fraude o a la manipulación de los hechos, e importarle nada el daño que le infringe a su opositor o al conglomerado social.

Usted juzgue y haga comparaciones. Lo mejor para los políticos viejos o de nuevo cuño debe ser la sencillez, respetar a sus semejantes y trabajar con un trato igualitario, sin poses de divas o de divos, y con servicio directo a las

personas sin afanes ni pretensiones. RESPALDA EL DIF NAYARIT A EMPRENDEDORES NAYARITAS

Pero si de servicios útiles al pueblo hablamos, ofrecer capacitación de calidad, completa y accesible para que más nayaritas logren su superación personal y profesional, es uno de los objetivos del Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Reflejo de ello son los cursos gratuitos de capacitación ofertados a través de Casa de la Mujer, para que tanto mujeres como hombres, se profesionalicen y obtengan una mejor calidad de vida para sus familias.

Tal es el caso de David Fabrizio Rentería Rentería de Amatlán de Cañas, que al egresar de uno de los cursos de Repostería, estableció junto a su esposa la panadería "Doña Caro", donde diariamente ofrecen una amplia variedad de productos para deleite de todos sus clientes, incluso en eventos especiales, lo que ha fortalecido notablemente la economía de su hogar.

Fabrizio sabe que tiene que luchar día a día por sus sueños, tener bien clara cuál es su meta y no desistir, ser constante e innovar, esas son sus principales fortalezas para que su negocio crezca y así, tanto él como su esposa e hijos, puedan gozar de una mejor calidad de vida. Así mismo, agradeció a las instituciones que han apoyado a su proyecto — y a muchos otros — para salir adelante.

"Soy de la forma de pensar que no basta con que te den, sino que te enseñen a trabajar, porque si te enseñan a trabajar, tú vas a tener diferentes oportunidades allá afuera, que te ofrezcan una fuente de empleo, que te capaciten para poder salir adelante. Agradecerles sobre todo, a las diferentes instituciones, a la doctora Beatriz por poner sus ojos en los más olvidados del estado y gracias a eso, nosotros tenemos más oportunidades, podemos crecer como personas", enfatizó.

El Sistema DIF Nayarit continuará ofreciendo la oportunidad a las personas que deseen superarse, de formar parte de los cursos gratuitos de capacitación en sus diferentes disciplinas, llegando hasta los lugares más apartados y haciendo equipo con los DIF municipales, para que el bienestar prevalezca en todos los hogares.

EXCELENTE DÍA.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,557 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setentas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tercera distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sarafion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares dadas en la CDMX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno María 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL, Av. Independencia #335, Itzac. Las Avenidas, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

Jalisco continúa con el primer lugar

Alcanza la entidad el top 5 en el ranking de incendios forestales

Al inicio del año el estado ocupaba el noveno lugar, los recientes incendios han elevado su posición en el registro de la Conafor y además, Nayarit ha sido señalado como la cuarta entidad con mayor superficie afectada en la semana del 24 al 30 de mayo

Diego Mendoza

La temporada de calor sigue su curso y los incendios forestales no dan tregua, afectando vastas áreas en todo el país. Hasta el momento, a nivel nacional, se tiene un registro de 458 mil 670 hectáreas devastadas por el fuego. En este contexto, Nayarit ha escalado en el ranking de entidades federativas con mayor superficie afectada, ubicándose entre los primeros cinco lugares, escaló en esta última semana.

Según el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales emitido por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) hasta el 30 de mayo, se han reportado 75 incendios en Nayarit. Aunque al inicio del año el estado ocupaba el noveno lugar, los recientes incendios han elevado su posición en el registro de la Conafor. Además, Nayarit ha sido señalado como la cuarta entidad con mayor superficie afectada en la semana del 24 al 30 de mayo. Desde principios de año, Nayarit ha aparecido constantemente en los listados semanales, con incendios tan grandes como los de El Saucito y Pedernales, que han dejado una huella enorme en los ecosistemas locales.

En comparación con otras entidades, Jalisco lidera el desalentador ranking con 773 incendios que han devastado 87 mil 198 hectáreas. Le sigue Oaxaca, con 110 incendios que han afectado 64 mil 006 hectáreas; Chiapas, con 134 incendios que devastaron 40 mil 941 hectáreas; y Guerrero, con 68 incendios y 37 mil 310 hectáreas arrasadas.

Actualmente, en el estado de Nayarit se mantienen cinco incendios activos, localizados en Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas (dos), Compostela y Jalisco, específicamente en el Ejido El Cuarenteño, en el cerro de San



Juan. Este último y más reciente incendio ha consumido aproximadamente 10 hectáreas. La situación en el cerro de San Juan es particularmente alarmante, ya que afecta a personas tanto del municipio de Jalisco como de Tepic, empeorando la calidad del aire, especialmente en Tepic, donde aún continúa el incendio del basurero municipal.

La comunidad y las autoridades locales se encuentran en máxima alerta, trabajando incansablemente para controlar y extinguir los incendios. Se hace un llamado urgente a la población para tomar medidas preventivas y evitar actividades que puedan provocar más incendios en esta crítica temporada de calor.

No solamente de moda



Nayarit es un estado modelo: gobernador Navarro

Miguel Ángel Navarro Quintero enfatizó la importancia de la transparencia y la ética en la administración pública y la inversión, aseguró que cualquier intento de corrupción no será tolerado

Redacción

En la inauguración del Congreso de la Asociación Mexicana de Desarrollos Turísticos (AMDETUR) 2024, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó los logros de su administración y alentó a los inversionistas a aprovechar las oportunidades que ofrece la región. El mandatario subrayó que Nayarit ha experimentado un notable crecimiento en seguridad, salud, agricultura y educación, posicionándose como un estado modelo en diversos sectores: "Hemos pretendido hacer de Nayarit no un estado de moda, sino un estado modelo", afirmó, destacando que el estado es ahora líder en inversión turística a nivel nacional.

Navarro Quintero enfatizó la importancia de la transparencia y la ética en la administración pública y la inversión, asegurando a los presentes que cualquier intento de corrupción no será tolerado. Acompañado por figuras clave como la titular de SEMARNAT, María Luisa Albores González, y la de Bahía de Banderas, Lía Sarai Castro Díaz de León, reafirmó su compromiso de proporcionar un entorno seguro y propicio para los negocios. "Es el momento para invertir en Nayarit. Aprovechenos. Es el momento exacto", expresó, subrayando



la transformación digital del estado y el aumento significativo en la recaudación fiscal, que ha permitido invertir en obras de impacto social.

En su mensaje final, el mandatario estatal, hizo un llamado a los inversionistas para que confíen en Nayarit, destacando el apoyo continuo de la administración a su cargo para facilitar las inversiones. "Tengan la seguridad de que van a encontrar en Nayarit un estado que coadyuva en todo momento con ustedes". La inauguración del Congreso NAMDETUR 2024 marca un hito importante en el desarrollo económico del estado, abriendo nuevas oportunidades para el crecimiento turístico y económico sostenible en Nayarit.

En cuatro municipios, hasta el día de ayer

Obtienen integrantes de la comunidad LGBT+ regidurías

Omar Cordero comentó que convocará a los regidores que pertenecen a la comunidad LGBT+ para que reciban capacitación, y ya como nuevos funcionarios públicos empiecen a trabajar gestionando políticas públicas



Fernando Ulloa y Misael Ulloa

"Hasta el día de ayer martes 4 de junio y de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en los cabildos de los Ayuntamientos de Santiago Ixcuintla, San Blas, Santa María del Oro y en Ixtlán del Río contamos con regidores que surgieron de la comunidad LGBT+", informó Omar Cordero, secretario del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad.

Explicó también, que algunos integrantes de la comunidad LGBT+ que participaron en el pasado proceso electoral no ganaron: "Desafortunadamente muchos de nuestros compañeros no llegaron, pero hasta el día de hoy tenemos a cuatro representantes de la comunidad LGBT+ en algunos ayuntamientos".

En este mismo contexto, Omar Cordero comentó que en próximas fechas convocará a los regidores que pertenecen a la comunidad LGBT+ para que reciban capacitación, y ya como nuevos funcionarios públicos empiecen a trabajar gestionando políticas públicas a favor de la comunidad LGBT+.

Finalmente, Omar Cordero lamentó que al Congreso del Estado de Nayarit no haya llegado ningún integrante de la comunidad LGBT+ en calidad de parlamentario local: "Ni por representación proporcional llegarán, porque de acuerdo con la lista plurinominales, nuestros compañeros y compañeras que fueron inscritos van muy muy debajo de la lista de las y los diputados plurinominales y eso es lamentable para la comunidad LGBT+".

Participaron 15 estomatólogos, 25 pasantes en Servicio Social y un promotor de Estomatología.

Redacción

La Coordinación de Estomatología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit llevó a cabo la Segunda Feria Nacional de Salud Bucal 2024, del 27 al 31 de mayo, con el objetivo de otorgar acciones de promoción, prevención y atención curativa para la salud de la población derechohabiente, con especial atención en los grupos vulnerables.

La estomatóloga Claudia Avalos Camarena detalló que en estas jornadas de salud bucal se realizaron 8 mil 28 actividades preventivas, 985 consultas asistenciales y 285 procedimientos asistenciales, entre otras acciones.

Se benefició a más de 2 mil 615 derechohabientes, priorizando a niñas y niños menores de 10 años; también a grupos de adolescentes de 10 a 19 años, embarazadas, así como mujeres y hombres de 20 a 59 años, y adultos mayores.

"Las acciones preventivas se dirigieron, principalmente, a las y los menores de 10 años, brindándoles información suficiente que les permita disminuir la incidencia y prevalencia de patologías como caries y enfermedad periodontal", reiteró la estomatóloga.

El esfuerzo preventivo en este grupo prioritario es de suma importancia, ya que en esta etapa podrá notarse una conducta de cambio futura.

El evento contó con contenidos teóricos y prácticos; desde exposiciones, hasta técnicas de autocuidado. Se abordaron temas como alimentación adecuada, buenos hábitos bucales, cepillado correcto de la dentadura, importancia de la aplicación de flúor y la detección de la placa dentobacteriana.

Sobre lo práctico, se

Más de ocho mil acciones de salud bucal en el IMSS



desarrollaron acciones como: aplicación tópica de flúor, autoaplicación de flúor, técnicas del cepillado, uso del hilo dental, detección y remoción de placa dentobacteriana y la aplicación de selladores de fosetas y fisuras, beneficiando a menores inscritos en guarderías institucionales, niños en edad escolar, mujeres embarazadas y adultos mayores que acuden a

consulta, así como a la población demandante de servicios en unidades médicas y hospitales.

Cabe mencionar que en esta Segunda Feria Nacional de Salud Bucal participaron 15 estomatólogos, 25 pasantes en Servicio Social y un promotor de Estomatología. Además, se sumaron a estas actividades las Unidades de Medicina Familiar No. 5, 6, 8, 10, 19, 24, 25, 26 y 27, en la entidad

En el marco de la Feria Nacional

Destaca su compromiso con transparencia



Ejercerá Luis Zamora garantías de legalidad en elección

El ex candidato agradeció a los ciudadanos de Tepic por su apoyo y resaltó el crecimiento de Movimiento Ciudadano en la región

Redacción

El ex candidato a la alcaldía de Tepic por Movimiento Ciudadano, Luis Zamora, expresó su intención de utilizar las herramientas legales en materia electoral para garantizar la legalidad de la elección y asegurar que la ciudadanía tenga certeza de que su voto fue respetado.

Zamora destacó su compromiso con la transparencia y la legalidad del proceso electoral, por lo que señaló que su objetivo es que todas las etapas de la elección tengan absoluta transparencia.

"Deseo que se entienda bien: vamos a ejercer cualquier acción que la propia ley contemple, seremos siempre respetuosos de las instituciones y el marco legal, siempre", aseguró.

El ex candidato agradeció a los ciudadanos de Tepic por su apoyo y resaltó el crecimiento de Movimiento Ciudadano en la región: "Gracias, me fortalece ser parte de este equipo, saber que hoy en Tepic Movimiento Ciudadano creció casi al doble su votación y que estamos en la pelea por ser la fuerza individual más votada en esta elección 2024, por encima de Morena", indicó.

En su mensaje, Zamora subrayó la importancia de una mayor participación ciudadana en las elecciones. "Debemos insistir en motivar una mayor participación ciudadana, que en esta elección de Tepic fue del 54 por ciento; 171 mil 767 ciudadanos emitieron su voto por las diferentes opciones, pero 142 mil 406 decidieron no participar", señaló.

Zamora también manifestó su rechazo a la reelección de Geraldine Ponce y su apoyo a la democracia efectiva, haciendo referencia a una crítica del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre este tema.

"Enarbolé un proyecto en contra de la reelección que miles de ciudadanas y ciudadanos abrazaron. Estoy convencido de

que el legado de Francisco I. Madero debería tener vigencia 114 años después, aun cuando la propia ley vigente lo permite. Coincido con el presidente Andrés Manuel López Obrador, es legal, pero es inmoral, debe haber democracia efectiva, no reelección", enfatizó.

Además, Zamora destacó la importancia de mantener la fortaleza y convicción ante la adversidad.

"El hombre debe siempre creerse ante la adversidad, lo hemos hecho y lo hacemos hoy, con la fortaleza que nos da cada voluntad conquistada y el saber que hay mucho camino que recorrer", expresó.

En relación con las acciones legales a tomar, Zamora reiteró su fe en las instituciones y su disposición a esperar las determinaciones finales de las autoridades electorales para calificar el resultado de los comicios.

"Lo expresé ayer al final de la jornada electoral, que soy un hombre que cree en las instituciones y que vamos a esperar las determinaciones finales de la autoridad y luego en ese mismo marco legal tomar determinaciones para afianzar que la soberana voluntad popular sea respetada", concluyó.

Zamora también se refirió a los múltiples recursos legales presentados durante la jornada electoral.

"Hay muchos recursos por resolver que a lo largo de la jornada interpusimos y que fuimos también destinatarios, con más de 30, como ningún o ninguna candidata", mencionó.

Para finalizar, Zamora envió un mensaje de gratitud y compromiso a todos los ciudadanos, sin importar por quién hayan votado. "Quiero despedirme con una certeza: estamos en el camino correcto, estamos satisfechos con lo que esta elección nos ha dejado, quiero reiterar que las y los ciudadanos, los que votaron por nosotros y los que votaron por cualquier otra opción tendrán nuestro respeto y reconocimiento", expresó.

Luis Zamora reafirmó su compromiso de seguir luchando junto a los ciudadanos para mejorar Tepic. "La lucha por causas rebasa posiciones partidistas o políticas: aspiro a seguir luchando al lado de las y los ciudadanos para hacer de esta tierra un mejor lugar para la presente y futura generación", concluyó.

Reclamó la misma orden de aprehensión en dos juzgados

Desechan demanda de Ney

Esta orden de captura fue emitida por un juez de Control en Tepic el 31 de marzo del 2023

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

El Primer Tribunal Colegiado en Tepic avaló una decisión del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Penal, que desechó una demanda del ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011), al advertir que tanto la orden de aprehensión reclamada como las autoridades señaladas como responsables ya habían sido identificadas en un juicio previo que aún está en litigio, lo que se conoce como litispendencia.

Esta orden de captura fue emitida por un juez de Control en Tepic el 31 de marzo del 2023.

Al estudiar un recurso de queja promovido por el ex gobernador, el Tribunal Colegiado precisó que no es posible que en varios juicios se examine el mismo acto.

Se explicó que el ocho de junio del 2023 se reclamó ante el ahora Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil, Administrativa y del Trabajo "la inminente orden de aprehensión dictada en su contra" y que, efectivamente, al rendir un informe el juez coordinador en Tepic aceptó la existencia de una orden de aprehensión de fecha 31 de marzo del 2023.

Tal asunto fue sobreesido por una parte, mientras que por otra se concedió la protección de la justicia federal, aunque la resolución no está

firme y se encuentra en revisión ante un Tribunal Colegiado.

El asunto es que a través de un amparo diverso que recayó en el Juzgado Segundo de Distrito, Ney identificó como acto reclamado la misma orden de aprehensión, frente a lo cual se explica lo siguiente:

"...este Tribunal Colegiado de Circuito advierte la existencia de identidad entre la parte quejosa, el acto reclamado y las autoridades responsables, señaladas entre una y otra. Además, se revela que aún se encuentra en trámite, debido a que se interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia constitucional, el cual no ha sido resuelto", por lo que el desechamiento de la segunda demanda se consideró apegado a derecho.

En todo caso, se explicó que Ney González "estuvo en aptitud de ampliar su demanda de amparo en el momento procesal correspondiente, y no presentar una nueva acción constitucional, contra el mismo acto reclamado, derivado del conocimiento de los informes justificados..."

Por tal circunstancia, se confirmó que la segunda demanda de amparo tocante a la orden de aprehensión del 31 de marzo del 2023 fuera desechada.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Que no haya favoritismo en licitaciones

Piden piso parejo papeleros del estado

"Suele pasar que muchos candidatos que son seleccionados y llegan, ya traen compromisos y entonces empiezan o ponen en la lista de sus proveedores a esos compromisos que ni estructura tienen ni capacidad tienen, pero sabemos cómo se manejan estos compromisos", dijo María Ventura Espinoza, presidenta de la Asociación Estatal de Papelerías en Nayarit

Óscar Gil

A través de su presidenta, María Ventura Espinoza Tovar, la Asociación Estatal de Papelerías en Nayarit, solicita a los virtuales ganadores de las elecciones 2024, consumir a comerciantes establecidos y no a socios, compadres o a quienes les apoyaron en campaña, como parte de los compromisos que adquirieron muchos de ellos, muy en particular los alcaldes.

Sostuvo que sus agremiados cuentan con estructura y capacidad para atender la demanda: "Una de las solicitudes que haríamos nosotros como gremio, es que en Nayarit existen empresas con capacidad y con estructura para poder estar en la lista del padrón de proveedores de cualquier municipio del estado de Nayarit, entonces, lo único que les pedimos es de que den la oportunidad para que empresas que estamos estructuradas se nos dé la oportunidad de estar en su lista, porque generalmente, suele pasar que muchos candidatos que son seleccionados y llegan traen compromisos y entonces empiezan o ponen en la lista de sus proveedores a esos compromisos que ni estructura tienen ni capacidad tienen pero, sabemos cómo se



manejan estos compromisos.

"Entonces la Asociación de Papelerías cuenta con empresas estructuradas, con empresas con capacidad, con precio y calidad, además estamos registrados en el padrón de Proveedores del Estado de Nayarit para que nos tomen en cuenta y que las adquisiciones sean realmente transparentes y que nos den la oportunidad a todos en igualdad de condiciones".

Además de solicitar *piso parejo* y de que no se privilegie a nadie en el tema de las licitaciones, Espinoza Tovar insistió en que como gremio organizado están en condiciones de mejorar propuesta y dar precio: "Ellos al igual necesitan garantías y necesitan precios y calidad y que bueno, para eso estamos ya las empresas establecidas con estructura y con capacidad".

En otro orden de ideas, la presidenta de los papeleros en la entidad sostuvo que están preparados para atender la demanda que pudiera generarse con el nuevo ciclo escolar 2024-2025: "Estamos esperando ese repunte, es un repunte ligero pero sí se ven incrementadas un poco las ventas, porque por todas las necesidades de material que viene para el cierre del ciclo escolar y el que está por abrirse; no aumentó mucho pero sí te aumenta entre un 15 y un 20 % aproximadamente; además ya estamos preparándonos para las fiestas o celebración de la independencia de nuestro país y para el próximo regreso a clases también".

EDICTO

**ANDRES GOMEZ GUIJARRO.
SE IGNORA SUS DOMICILIO.**

Por así estar ordenado en autos del **Juicio Controversias del Orden Familiar 27/2024**, se ordenó **notificar** a Ustedes los resolutive de la sentenciadictada el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, incidente tramitado por **Ana Julissa Domínguez González**, en contra de **Andrés Gómez Guijarro**, que en sus puntos resolutive dice:-

Primero. La parte actora **Ana Julissa Domínguez González**, probó los hechos constitutivos de su pretensión y el demandado **Andrés Gómez Guijarro**, en consecuencia:

Segundo. En Atención al interés superior de la niñez consagrado en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se **autoriza a Ana Julissa Domínguez**, únicamente para que tramite el pasaporte y visa de la adolescente de iniciales **T.J.G.D.**

Tercero. Autorización que tendrá vigencia hasta por un periodo de cinco años, que empezará a contar a partir del día siguiente de que la presente resolución quede firme para todos los efectos legales a que haya a lugar.

Cuarto. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con ésta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **cinco días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

Atentamente
Compostela, Nayarit; 20 de Mayo 2024
La Secretaria del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Perla Merary Borrayo Ortega.

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

MEGA

INTERNET
100 MEGAS
+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx

Alertan sobre los riesgos

Acecha a embarazadas la depresión posparto

El presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Congreso explicó que cuando una mujer durante los primeros meses de embarazo presenta síntomas de depresión se debe de atender de manera inmediata

Fernando y Yuvia Ulloa

“Cuando una mujer resulta embarazada durante sus primeros meses de gestación podría experimentar cambios hormonales que podrían repercutir en su salud mental”, declaró en entrevista el diputado local Alejandro Regalado Curiel, presidente de la Comisión

de Salud y Seguridad Social en el Congreso del Estado.

Explicó que cuando una mujer, durante los primeros meses de embarazo presenta síntomas de depresión se debe de atender de manera inmediata; después de que dan a luz, la situación emocional de la madre puede empeorar.

Explicó que además de los cambios hormonales, las mujeres embarazadas presentan cambios de conductas porque a nivel cerebral los mediadores químicos de su cerebro son deficientes: “Y eso genera que las mujeres embarazadas presenten cambios emocionales graves y en algunos casos cuadros de depresión”.

Advirtió que, si una mujer que padece depresión posparto no es atendida por un profesional de la psiquiatría, la vida de la mujer estará en peligro: “Porque la depresión posparto puede ser tan grave que la paciente en cierto momento podría tomar una fatal decisión, pero si es atendida a tiempo se puede aplicar un tratamiento médico”.

Ante estos riesgos, Alejandro Regalado Curiel pidió a las mujeres embarazadas que una vez que confirmen que están en periodo de gestación acudan a los servicios de salud para que sea su médico de primer contacto o un médico especialista quien las diagnostique: “Las consultas prenatales son muy importantes para las mujeres embarazadas, porque es ahí donde un profesional de la medicina puede detectar embarazos de alto riesgo para las futuras madres y en caso que la futura madre presente síntomas de depresión, sea atendida de forma inmediata con un especialista”.

El agua recurso indispensable

Rehabilita gobierno jagüeyes en la zona norte de Nayarit

Se trabaja activamente en las comunidades de Los Corchos y Toro Mocho, municipio de Santiago Ixcuintla

Redacción



Por lo que el mandatario nayarita destacó que su gobierno a cargo está comprometido con asegurar que obras como estas beneficien a las y los nayaritas mejorando su calidad de vida y fomentando el desarrollo sostenible de la región.

incrementamos un poco más nuestra matrícula, lo que habla de que estamos haciendo un buen trabajo. En el ITT tenemos nuestro proceso de selección, ahorita por ejemplo nosotros tenemos o mejor dicho lo que es un requisito en la convocatoria tener cubierto sus cuotas de solicitud de ficha del curso de nivelación, se quedan cuatro semanas con nosotros los estudiantes y después es cuando sale nuestra lista de aceptados el día 8 de agosto, entonces de acuerdo con la capacidad que podamos recibir son los aspirantes los que van a quedar. Nosotros prevemos que serán mil 500 personas las que podrán ingresar a nuestro Instituto tecnológico, pero todo dependerá del cierre de fichas que tengamos el viernes próximo”.

La maestra y jefa del Departamento de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico de Tepic, explicó que las carreras con mayor demanda en la institución son Arquitectura, Ingeniería Civil, Sistemas Computacionales: “Sin embargo hay otras carreras, como ingeniería química, bioquímica, eléctrica, mecatrónica, administración que son carreras, en las cuales aunque no exista a lo mejor mucha demanda, si existe una muy buena capacidad para que ellos tengan una buena formación y puedan emprender en el mundo laboral”.

Este viernes 7 de junio Cierra convocatoria de admisión el ITT

La oferta educativa consta de diez carreras

Óscar Gil

Este próximo viernes 7 de junio, el Instituto Tecnológico de Tepic (ITT) cierra convocatoria para que los interesados en ingresar a la institución puedan formalizar su examen de admisión en sus distintas carreras, dio a conocer la maestra Nydia Teresa Luna Vázquez, jefa del Departamento de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico de Tepic (ITT). Recordó que esta oferta educativa consta de diez carreras entre ellas lo que son: Ingeniería Química, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería industrial, en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración, Ingeniería en Gestión Empresarial, Arquitectura, e Ingeniería Civil.

“Hemos tenido muy buena respuesta de los estudiantes, nosotros a raíz de la pandemia

La presidencia en primera instancia

Inicia hoy el cómputo de la elección 2024: Trujillo

En esta elección federal, los nayaritas votaron en mayor cantidad que en la elección anterior, ya que normalmente se ha votado un 50 o 52 por ciento y a la fecha, de acuerdo a los últimos resultados, se arroja un 55 por ciento de votos de los nayaritas

Argimiro León



Aun cuando el PREP ya terminó y está cerrado, el INE sigue recibiendo las actas para que este miércoles se inicie el cómputo final de la presidencia de la República y los tres distritos electorales y al término del conteo se entrega la constancia de mayoría a los diputados federales, así lo dio a conocer en una entrevista el Vocal Ejecutivo del Instituto Eduardo Trujillo Trujillo, añadiendo que para el jueves y viernes se realizarán los cómputos de los votos para Diputados federales y Senadores, por lo que el próximo domingo se entregarán las constancias a dos Senadores de mayoría y uno de la primera minoría.

Añadió que en esta elección federal, los nayaritas votaron en mayor cantidad que en la elección anterior, ya que normalmente se ha votado un 50 o 52 por ciento y a la fecha, de acuerdo a los últimos resultados, se arroja un 55 por ciento de votos de los nayaritas, lo cual indica que hubo una participación mayor en la entidad, aunque a nivel nacional se habla de que están cerca del 60 por ciento.

Comentó que en caso de que ganara la alianza Sigamos Haciendo Historia, la presidencia de la República, como así parece en los datos del PREP, no hay riesgo de que las instituciones electorales pudieran sufrir la desaparición, porque la manera de que la democracia exista es que tendrá que haber siempre el diálogo, tolerancia e inclusión en una sociedad que se permita la libertad de expresión.

Destacó que los cambios legales pueden darse pero con la condición de que no se le mueva ni una coma de la Constitución, porque entonces las instituciones se convertirían solo en un matasellos del Poder Ejecutivo Federal y “yo espero que eso no suceda, pese a que pudiera tener todo el poder de la presidenta de la República, ya que no debe haber divisionismo y por el contrario en todas las instancias deberá haber diálogo”.

Aceptó que el Poder absoluto puede corromper, pero tal parece que la sociedad mexicana está

optando por gobiernos fuertes que puedan hacer modificaciones importantes, pero se tendrá que analizar muy bien el tipo de cambios que se necesitan, porque el mandato del pueblo es que se termine la corrupción, la impunidad y la desigualdad.

Pero se busca que se incremente la competitividad en México y en el Plan Internacional, que existan mejoras salariales, que mejoren los programas sociales y algunos otros casos, es lo que en esencia indica este mandato del pueblo al gobierno, porque de seguro no le da el poder absoluto para que haya cambios perjudiciales, sino para beneficio de las y los mexicanos y en eso tendrán que poner mucha atención quienes resulten autoridades.

Eduardo Trujillo manifestó que las personas que alcancen mayoría de votos en las urnas electorales, que no piensen que el pueblo les dio un cheque en blanco para hacer lo que a su arbitrio consideren es lo mejor, sino que les da un periodo como servidores públicos para que demuestren la calidad, la experiencia y la capacidad que tienen para desempeñar un cargo de elección popular, desde luego en apego a la Constitución de México.

Recordó que este miércoles al inicio de la contabilidad de los votos para la presidencia de la República y los tres distritos federales electorales y en caso de que en los paquetes, no haya una copia del acta al exterior o que los datos no sean legibles, se tendrán que contar los votos de los ciudadanos uno por uno y se levantarán nuevas actas para concentrar las cantidades.

La constancia de mayoría de los diputados federales, se entregarán en los Consejos Distritales a más tardar el viernes y en el Consejo Local Estatal, se entregarán las constancias al término de la sesión del domingo a los tres Senadores de la República, dos de mayoría relativa y uno de primera minoría.

ALTO AL ABUSO

EN NAYARIT,
LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
NO SE TOCAN

#CUÉNTALO

LÍNEA DE EMERGENCIA

911

PRIMER AVISO NOTARIAL

Que mediante escritura numero 18,379 dieciocho mil trescientos setenta y nueve, del protocolo a mi cargo, de fecha 14 catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, los señores ALICIA VERA GONZÁLEZ, HUGO IVAN HERNÁNDEZ VERA, LUIS OCTAVIO HERNÁNDEZ VERA por su propio y personal derecho, y ANA LAURA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y EDUARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ por conducto de su apoderado el señor JOSÉ ERNESTO ARECHIGA GARCÍA; a efecto de radicar en la notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA, a bienes del señor EDUARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, exhibiéndome acta de defunción, partida de matrimonio, actas de nacimiento correspondientes para la acreditación del parentesco, se llevo a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el ultimo domicilio del autor de la sucesión.

Con fundamento en lo contenido por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, manifiestan expresamente:

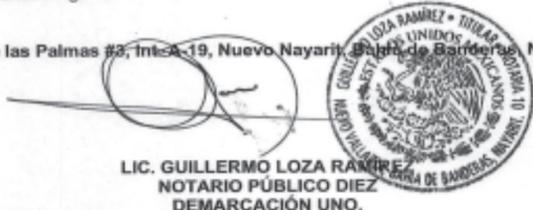
I.- Su conformidad en llevar la tramitación del procedimiento sucesorio intestamentario ante la Notaría a mi cargo.

II.- Una vez satisfechos los supuestos previstos en el numeral 195 ciento noventa y cinco fracción I primera, II segunda y III tercera inciso a de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se procede a RECONOCER a la señora ALICIA VERA GONZÁLEZ, los señores HUGO IVAN y LUIS OCTAVIO ambos de apellidos HERNÁNDEZ VERA, la señorita ANA LAURA y el señor EDUARDO ambos de apellidos HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS, en la sucesión intestamentaria a bienes del DE CUJUS EDUARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ; quienes por su personal y propio derecho y a través de su APODERADO el señor JOSÉ ERNESTO ARECHIGA GARCÍA, aceptan la herencia que les corresponde a bienes de su extinto padre el señor EDUARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ.

III.- La señora ALICIA VERA GONZÁLEZ y los señores HUGO IVAN y LUIS OCTAVIO ambos de apellidos HERNÁNDEZ VERA, y el señor JOSÉ ERNESTO ARECHIGA GARCÍA, en representación de la señorita ANA LAURA y del señor EDUARDO ambos de apellidos HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, en los términos del artículo número 195 ciento noventa y cinco fracción III tercera inciso c de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit; designan de común acuerdo y declara como ALBACEA de la presente sucesión a la señora ALICIA VERA GONZÁLEZ, quien a su vez acepta el cargo.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 ciento noventa y cinco fracción III inciso b de la Ley del Notariado vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit



LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.

(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)



Taxistas Unidos de Nayarit

Presume Juventino Ruiz Corona cinco mil votos por Morena

“Las calles y avenidas que durante años estuvieron destrozadas por el paso del tiempo, Geraldine Ponce las logró modificar, ahora lucen con asfalto completo, ya no hay baches y nuestras unidades no sufren”, dice el líder de taxistas

Fernando y Misael Ulloa

Después del proceso electoral que se vivió en el país y en el estado el domingo 2 de junio, Juventino Ruiz Corona, secretario general de Taxistas Unidos de Nayarit, dio a conocer que la agrupación de trabajadores del volante que él preside, aportaron más de 5 mil votos a favor de los candidatos de Morena en Tepic.

Especificó que ellos desde siempre han apoyado a Geraldine Ponce, y aseveró que durante los tres primeros años de gobierno de la alcaldesa de MORENA, las calles de Tepic lucieron diferentes.

Explicó que los trabajadores del volante sí notaron este cambio en las vialidades de la ciudad, porque son ellos quienes diariamente recorren las calles de la capital nayarita: “Ahora las calles y avenidas que durante años estuvieron destrozadas por el paso del tiempo, Geraldine Ponce las logró modificar, ahora lucen con asfalto completo, ya no hay baches y nuestras unidades no sufren daños en la carrocería”.

En este mismo contexto, Ruiz Corona aseveró que los taxistas Unidos de Nayarit le apostaron a la continuidad de la Cuarta Transformación: “Por eso también votamos por Claudia Sheinbaum y por los candidatos de Morena para senadores y diputados locales y federales, queremos que la cuarta transformación continúe”.



PRIMERA PUBLICACION EDICTOS

Comunico a Usted (es), que dentro del juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 359/2016, promovido por **Estefanía Ontiveros Mondragón**, en contra de **Elizabeth Núñez León**, recayó un auto de fecha **siete de febrero dos mil veinticuatro**, en el cual se ordena publicar el presente:

Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit, a seis de mayo del año dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito con anexos, que suscribe **Estefanía Ontiveros Mondragón**, en su carácter de parte actora, mediante el cual, se le tiene exhibiendo certificado de gravamen, así como el avalúo respecto del bien inmueble embargado dentro de los presentes autos, practicado por el Licenciado **Manuel Salinas Solís**, Corredor Público número 9, Estado de Nayarit, elaborado con fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, y vigencia **quince de septiembre de dos mil veinticuatro**, por consecuencia, se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda **sobre el 50% cincuenta por ciento del bien inmueble embargado ubicado en calle Golfo de Tehuantepec, número 19, colonia Miramar de la población de La Peña de Jaltemba, municipio de Compostela, Nayarit**, el cual, tiene el valor comercial de **\$1,362,200.00 (un millón trescientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)**, siendo el 50% cincuenta por ciento embargado, lo que corresponde a la cantidad de **\$681,100.00 (seiscientos ochenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional)**.

Debiéndose convocar postores por medio de edictos, siendo postura legal la que cubra las **dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador**, siendo esta la siguiente cantidad: **\$454,066.66.00 (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional)**, dado el valor otorgado por el perito fue por la cantidad de **\$1,362,200.00 (un millón trescientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)**, siendo el 50% cincuenta por ciento embargado, lo que corresponde a la cantidad de **\$681,100.00 (seiscientos ochenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional)**, por lo que, **cítese** a las partes oportunamente para que comparezcan a la audiencia a deducir sus derechos.

Debiéndose publicar edictos para el anuncio de la venta del bien sujeto a traba real en los estrados de este juzgado, además de publicarse dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar nueve días si fuesen raíces. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Artículos 1411 y 1412 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE
Las Varas, Nayarit, Municipio de Compostela, Nayarit;
a 29 de mayo de 2024

Lic. Edgar Rene Bonilla López
Secretario de Acuerdos

Para publicarse dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar nueve días si fuesen raíces. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Habla *La Mujer Policía*

Perdimos una elección, no estamos derrotados

Como activista y ahora política, Fabiola Ochoa refrendó que el hecho de no verse favorecida con los votos, no impedirá que siga en la lucha por defender los derechos de los tepiqueños cuando se vean vulnerados

Oscar Gil

La ex candidata a síndico municipal de Tepic por el partido Movimiento Ciudadano, Fabiola Ochoa, mejor conocida como *la Mujer Policía*, se deslindó de cualquier responsabilidad ante el Tribunal Electoral por el uso de imágenes de niños en su campaña. Agradeció a los medios de comunicación el hecho de preguntar sobre el caso, ya que ello permite precisar al respecto.

“Todavía los abogados están trabajando en ello, hoy justamente hay que terminar con esta situación, algo que quiero dejar bien claro y que no había tocado en este tema y que les agradezco sean ustedes quien lo pongan en la mesa, se me denuncia a mi persona por hacer uso de una menor de edad en la que la denuncia dice que porque yo expongo la identidad y con ello pongo en riesgo la integridad de la menor, una menor que para nadie en este municipio, para nadie a nivel nacional es desconocido su rostro”.

“Esa fotografía que yo adjunto con una denuncia pública, sobre uso irregular e ilegal de las y los policías, y bueno en este caso, el recurso humano del ayuntamiento, esta fotografía fue tomada por alguien de su equipo, porque fue subida a su propia red social, es decir yo hago la captura de pantalla de sus red social, no es una fotografía que yo tomé, entonces todo esto se está argumentando ante el tribunal y se tendrán que acudir a las instancias y si hay una sanción en

este caso para tu servidora por subir a una menor pues de la misma manera tendrá que haber una sanción para cada una de las personas que han utilizado la imagen de una menor como imagen publicitaria en una campaña política”.

Como activista y ahora política, Fabiola Ochoa refrendó que el hecho de no verse favorecida con los votos, no impedirá que siga en la lucha por defender los derechos de los tepiqueños cuando estos se vean vulnerados: “Si antes denuncié actos irregulares, lo voy a seguir haciendo siempre y cuando tenga como comprobarlo y lo tendré que hacer ante las instancias correspondientes, siempre he dicho y lo sostengo, soy una mujer de leyes, creo en las instituciones y dejé de ser hace mucho tiempo sólo habitante de este territorio, pero me convertí en una ciudadana, voy a seguir trabajando como ciudadana para que las condiciones cambien para mí para ti, para todos ustedes.”

“En este municipio están mi hijos, entonces quiero un mejor municipio, hoy quizás un abstencionismo menor pero no una mayoría permitió que ellos estuvieran nuevamente al frente de un municipio; aquello que no se modifique habrá que señalar para que se modifique, el territorio en este caso Tepic no es propiedad de una familia, aquí los dueños somos todos los que habitamos en él y tenemos que convertirlos en ciudadanos; insisto perdimos una elección pero no estamos derrotados”.

Presumen casi 50 mil votos

Celebra Movimiento Ciudadano el impulso de la ciudadanía

En el 2021 en la elección a presidente municipal obtuvimos alrededor de 25 mil votos, ahora en el 2024 en solo tres años duplicamos la cantidad de votos para MC, y eso nos pone contentos, sostuvo en rueda de prensa, el presidente de MC en el municipio de Tepic, Ángel Aldrete Lamas

Oscar Gil

Tras agradecer públicamente el apoyo que brindaron los tepiqueños y nayaritas a sus candidatos a los distintos cargos de elección popular, y que ahora los coloca como la segunda fuerza política en el estado al obtener casi 50 mil votos, el partido Movimiento Ciudadano en Nayarit no descarta la impugnación de casillas, sostuvo en rueda de prensa, el presidente de MC en el municipio de Tepic, Ángel Aldrete Lamas.

“Aún con el sinnúmero de incidencias, en donde hubo reportes de compra de voto y bastantes incidencias, en Tepic nos sentimos contentos con los ciudadanos porque MC en Tepic logró alrededor de 50 mil votos, y eso es un avance muy importante para este instituto político, en el 2021 en la elección a presidente municipal obtuvimos alrededor de 25 mil votos, ahora en el 2024 en solo tres años duplicamos la cantidad de votos para MC, y eso nos pone contentos, eso nos dice que vamos por buen camino, nos dice que muy pronto MC en pocos años seguramente tendrá la presidencia y gobernara la presidencia de Tepic, estamos seguros de ello y seguramente gobernaremos mucho municipios y la gubernatura de Nayarit.”

El crecimiento que ha tenido este instituto político es una muestra plural de lo que sucedió en esta elección, de la mano de nuestro candidato a alcalde fue un gran acierto y como lo manifestamos en algún momento, fuimos y le tocamos en su puerta, lo invitamos y hoy nos sentimos muy contentos de haber hecho eso,

porque de la mano de Luis Zamora logramos que los votos en Tepic se duplicarán; somos segunda fuerza en el municipio de Tepic en regidurías MC es la primera fuerza de oposición y estaremos desde el cabildo llevando la voz de los ciudadanos”.

“Estamos a unas horas de que se abran las boletas electorales, tenemos ya nuestro registro de donde tenemos irregularidades, de donde los votos nos los rebasan la cantidad de los que tuvieron que haber sido, de donde tenemos información que tendrían que abrirse los paquetes electorales y revisar voto por voto, queremos decirle a la ciudadanía que vamos a defender cada uno de sus votos, se ha nombrado un equipo para que a partir de hoy, estemos en los institutos municipales electorales de todo el estado y que abramos las urnas que se tenga que abrir y que se recuento lo que se tenga que contar, nos porque a lo mejor la elección vaya a cambiar, el objetivo no es decir que ya con eso vamos a cambiar la tendencia, habrá espacio en los que sí, pero en el caso de Tepic habremos de defender cada voto”.

El de la voz adelantó que serán una oposición responsable, una oposición que estará vigilante a las acciones de las comunidades al llevar la voz de la ciudadanía: “Movimiento Ciudadano llevará la voz de todas las personas que le brindaron su confianza en esta elección somos el segundo partido político en votación a nivel estatal, sobre todo en Tepic y un dato que rescatar muy importante en Tepic, el partido que más votos recibió estamos peleándonos fuertemente para que sea MC”.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes de la señora LUCIA BRITO JAUREGUI, promovido por la señora ANGELES JUANITA VAZQUEZ BRITO, en su carácter de descendiente directo de la de cujus; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notario.
2. Que el último domicilio de la de Cujus fue en el poblado de Las Piedras, municipio de Compostela, Nayarit.
3. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a ella con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que la señora ANGELES JUANITA VAZQUEZ BRITO aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como única y universal heredera, y se designó como albacea aceptando y protestando el buen desempeño.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.



ATENTAMENTE

LICENCIADA CLÓTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Especialistas

Seguridad jurídica y Estado de derecho, retos de la nueva administración para la inversión

Especialistas coincidieron que la volatilidad en el mercado continuará por la incertidumbre sobre un eventual cambio en el Estado de Derecho y en la mayoría calificada en el Congreso de la Unión que obtuvo el partido en el poder

Redacción

La volatilidad en el mercado y en el tipo de cambio podría seguir durante semanas y e incluso en algunos meses por la incertidumbre sobre un eventual cambio en el Estado de Derecho y en la mayoría calificada en el Congreso de la Unión que obtuvo el partido en el poder, coincidieron especialistas en una mesa de análisis.

Alejandra Marcos, directora de Análisis en Interam Casa de Bolsa, comentó que los mercados sabían que Claudia Sheinbaum ganaría la elección presidencial, el problema es que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el partido en el poder, tiene la mayoría absoluta legislativa, por lo que tienen la puerta abierta para hacer reformas constitucionales, incluso, impactar sobre las oportunidades del nearshoring.

“Creo que ni en México ni en ninguna parte del mundo, a los inversionistas les gusta la concentración del poder. Esto no se trata de partidos, se trata de que exista contrapesos que puedan, de una u otra manera, trazar mucho más claro el camino hacia las búsquedas que realizan los inversionistas”, dijo la directiva al intervenir en la “Mesa de Análisis: Perspectivas Post-Electorales”, organizada por la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

Por ello, dijo que la principal válvula de escape en cualquier economía es el tipo de cambio, por la incertidumbre y la aversión al riesgo porque la concentración de Cámaras, prácticamente nadie la tenía en el radar.

Este nerviosismo ha colocado a la moneda mexicana muy cerca de las 18 unidades, en niveles de 17.8828 pesos por dólar al cierre de este martes. En dos días la moneda se depreció 5.39% o casi 91 centavos.

Esta volatilidad dijo, la especialista, que los mercados han descontado lo que podría pasar con algunas iniciativas que se pusieron sobre la mesa en febrero de este año.

Para Carlos Serrano, Economista en Jefe de BBVA México, en temas fiscales es fundamental que haya credibilidad en los mercados sobre el rumbo del país en términos de política económica.

Puntualizó que es relevante reducir el déficit fiscal de forma gradual porque estos temas lo castigan los mercados, además que minimizan los riesgos de una recesión económica.

“Creo que sería mucho mejor un anuncio creíble, por parte de la Secretaría de Hacienda, de que esa consolidación se hará en dos o tres años, que hacer una reducción de tres puntos del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2025 porque eso pondría en riesgo de una recesión económica”, dijo el economista.

Añadió que lo ha puesto nerviosos a los mercados, no es propiamente que Morena va a tener mayoría absoluta, más bien, el riesgo es sobre la aprobación del paquete de reformas propuestas en febrero pasado.

Algunas iniciativas preocupan, agregó, como el que los miembros de la Corte sean electos por cargo popular porque eso no pasa en ningún otro país, solo en Bolivia. Esta reforma implicaría que los miembros de la corte perdieran independencia.

“Entre otras cosas, los inversionistas quieren un país con una corte independiente, que los pueda proteger en caso de que haya cualquier tipo de medida, quieren

contrapesos claros”, resaltó Carlos Serrano.

Al no tener una Corte que no es independiente, México no va a aprovechar el nearshoring ni tener los niveles de inversión que pueden detonarse.

Por separado, Enrique Bazaldua, analista de mercado de ATFX LATAM, atribuyó la reciente caída de los mercados en los últimos dos días a la mayoría que Morena obtuvo en el Congreso. Esto genera inquietud entre los inversionistas, quienes temen que se tomen decisiones que puedan ser “anti-mercado”.

“Vemos una clara búsqueda de refugio de los inversionistas hacia activos más seguros, como en el bono del Tesoro de Estados Unidos de 10 años”, comentó el especialista en ATFX.

Se necesita Estado de Derecho para las inversiones

Especialistas coincidieron en que los inversionistas necesitan certeza para que sus inversiones lleguen a México y sean respetadas. Principalmente con el auge del nearshoring.

“Si no se ponen las reglas claras para operar, certeza jurídica, Estado de Derecho e inversiones en todo tipo de infraestructura para que las empresas que llegan por el nearshoring puedan relocalizar su producción”, dijo Alejandra Marcos.

Las emisoras cotizadas en la Bolsa de Valores del país también necesitan certeza y certidumbre para seguir creciendo. Esto también ayudará a que otras empresas lleguen a listar sus acciones en el mercado local.

Las Afores tienen muchos recursos, equivalente al 18% del Producto Interno Bruto (PIB) y, podría superar el 50% en el año 2040, pero necesitan lugares donde invertir.

Por ello, agregó Carlos Serrano, será clave tener instrumentos financieros a través del mercado de valores para financiar la infraestructura productiva, pero para lograr esto se necesita certeza en la regulación.

Alejandra Marcos dijo que para apuntalar a las empresas que buscan financiamiento en Bolsa se necesita “certidumbre jurídica”, con reglas claras del juego.

“Creo que se ha hecho un buen trabajo con esta última reforma, con estas reglas del juego mucho más simplificadas pueden venir más emisoras para unir la oferta y la demanda de capitales”, dijo.

El economista en jefe en BBVA México mostró preocupación sobre el tamaño del mercado de valores del país que es pequeño, incluso que otros países como Brasil, cuando la economía nacional es la número 13 en el mundo.

“Hay que trabajar en México para que algunos sectores de la economía tengan mayores niveles de competencia. Una de las cuestiones que ha fallado en esta administración es que se dejó de dar fuerza a la Comisión Federal de Competencia”, consideró.

“México no va a tener las tasas de crecimiento que se necesita si no logramos crecer el mercado de capitales y ponerlo a la altura de la economía”, agregó tras indicar que para ello se necesita Estado de Derecho porque los inversionistas necesitan certidumbre, que serán tratados de forma igualitaria y que haya una buena regulación financiera.

En su intervención, María Ariza, directora general de Biva, dijo que las empresas también necesitan institucionalizarse para que los inversionistas confíen en ellas.



En materia de recaudación de impuestos

Claudia Sheinbaum y el desafío de los números rojos en México

La mandataria enfrentará la difícil situación financiera al asumir la presidencia de México, con altos déficits y limitaciones en los ingresos fiscales

NotiPress

Tras la victoria electoral de Claudia Sheinbaum en México, la líder tendrá que enfrentarse a la difícil tarea de cumplir sus promesas de campaña en un clima económico particularmente complejo.

En ese sentido, el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), mantuvo políticas de gasto estrictas en su último año en el cargo. Sin embargo, flexibilizó algunas políticas, canceló proyectos de infraestructura como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y aumentó los programas sociales.

Debido a esto, hubo un aumento en el déficit presupuestario al 5,9% del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2024, en comparación con el 4,3% en años anteriores. Es por ello que, la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tendrá que mantener un límite en el gasto o tomar algunos riesgos económicos.

El panorama económico en México es desafiante, con presiones fiscales y limitaciones para aumentar la recaudación tributaria. Por lo tanto, la nueva líder tendrá que buscar una posible solución en la

economía. Para los expertos, una reforma tributaria que aumente los ingresos del Gobierno podría ser una “solución”. Otra opción sería ajustar el gasto público y finalmente la solución ideal: que la economía crezca.

Sin embargo, en campaña, Claudia Sheinbaum prometió continuar con la “austeridad republicana”, mantener una disciplina fiscal, financiera y mejorar la recaudación de los impuestos de la aduana.

Por consiguiente, el crecimiento económico no será una solución inmediata, ya que se estima que la recaudación tributaria en México está por debajo del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), siendo solo del 16,9% del PIB en 2022, frente al 34% promedio de la OCDE.

En resumen, Claudia Sheinbaum, virtual presidente de México tendrá un gran desafío en la administración de los recursos públicos para cumplir sus promesas de campaña y mantener la estabilidad económica y financiera del país. Esto, debido a las políticas del bienestar que hereda del Gobierno de AMLO.

Edictos.

C. Francisco Hirata Aoki.
Se ignora el domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente civil número **264/2023**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, tramitado en la vía civil ordinario, promovido por **Victoria Nambo Suarez** en contra de **Francisco Hirata Aoki**, con fecha de emplazamiento de abril de dos mil veinticuatro, mediante el cual autoriza emplazar a la parte demandada **Francisco Hirata Aoki**, en términos del auto de fecha tres de julio de dos mil veintitrés. Por consiguiente, emplácese a la citada demandada en los términos siguientes:

Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, a veintidós de abril de dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito presentado por **Victoria Nambo Suarez**, en su carácter de parte actora en el presente expediente, en cuanto a lo solicita y toda vez que en autos obran los informes proporcionados por el Vocal Ejecutivo Estatal del Instituto Nacional Electoral de la Ciudad de Tepic, Nayarit, Teléfonos de México, Gerente del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de este poblado, Comisión Federal de Electricidad y Constancia de búsqueda expedida por la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana del municipio de Compostela, Nayarit, mismos que se encuentran agregados en autos, y con lo anterior justificado que se ignora el domicilio de **Francisco Hirata Aoki**, por tanto al haberse dado cumplimiento a lo ordenado por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, toda vez que el actor realice gestiones suficientes para averiguar el domicilio de la demandada arriba citado, sin haber obtenido resultado, luego entonces, en cumplimiento al auto de radicación de fecha tres de julio de dos mil veintitrés, con las copias simples cotejadas de ley que acompaña previo su cotejo y de los documentos fundatorios de su acción, emplácese a juicio y córrase traslado a la demandada **Francisco Hirata Aoki** por medio de edictos que se deberán publicar por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado así como el de mayor circulación del estado o a elección del promovente; haciéndole saber que cuenta con el término legal de **nueve días** para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo, **requiérasele** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, **preferentemente correo electrónico**, apérbaseles que de no hacerlo, el juicio se les seguirá en su rebeldía y se les tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de éste Juzgado, **a excepción de la sentencia definitiva**. En el entendido que de contestar la demanda y **no señalar domicilio** para recibir notificaciones en esta Ciudad y/o correo electrónico, en ese sentido **las subsecuentes notificaciones sin excepción alguna se le realizarán por medio de los estrados** de este Juzgado.

Atentamente.

Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit;
a 22 de Abril de 2024.

Licenciada Fabiola Margarita Zepeda García.
Secretaria de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

EDICTO

C. LEOVIGILDA RAMOS CERVANTES.
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por **PONCIANO IBARRA RAMOS**, misma que cuenta con número **70/2023**, en donde se reclama la nulidad del acta de asamblea de 12 de junio de 1999, celebrada en el ejido COFRADIA DE CUYUTLAN, municipio de Rosamorada, por lo que hace al reconocimiento y asignación del lote 3, manzana 58, zona 1, que mide 1,710.64 metros cuadrados, ampara con el título de propiedad 46404, y el lote 04, manzana 58, que mide 377.48 metros cuadrados, amparado por el título de propiedad 46365, ambos de 17 de agosto 1999, y para que comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **DIEZ HORAS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama la parte actora **PONCIANO IBARRA RAMOS**; apérbaseles que de ser omisa se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces** dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **Rosamorada**, y en los **estrados** de este Tribunal.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 24 DE MAYO DEL 2024.

LIC. JUAN CARLOS ROBLES SIERRA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 19.



Con cursos gratuitos

Facilita el DIF Nayarit impulso a emprendedores nayaritas

El Sistema continuará ofreciendo la oportunidad a las personas que deseen superarse, de formar parte de los cursos gratuitos de capacitación en sus diferentes disciplinas, llegando hasta los lugares más apartados de nuestra geografía

Redacción

Ofrecer capacitación de calidad, completa y accesible para que más nayaritas logren su superación personal y profesional, es uno de los objetivos del Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez. Reflejo de ello son los cursos gratuitos de capacitación ofrecidos a través de Casa de la Mujer, para que tanto mujeres como hombres, se profesionalicen y obtengan una mejor calidad de vida para sus familias.

Tal es el caso de David Fabrizio Rentería Rentería de Amatlán de Cañas, quien al egresar de uno de los cursos de Repostería, estableció junto a su esposa la panadería *Doña Caro*, donde diariamente ofrecen una amplia variedad de productos para deleite de todos sus clientes, incluso en eventos especiales, lo que ha fortalecido notablemente la economía de su hogar.

"Me enteré de los cursos que impartía DIF a través de redes sociales, de ahí me dirigí con DIF municipal que nos abrieron las puertas para poder tomar un curso y esto nos ayudó bastante. Lo que hemos recibido de DIF es el apoyo de las capacitaciones y por parte de la Secretaría del Trabajo el horno y un espiguero. La visión que tenemos principalmente es buscar otro local en una zona más concurrida, un local un poco más grande, meter más personal y abrir algunas rutas para distribuir a las otras comunidades e integrar a los demás compañeros".

Fabrizio sabe que tiene que luchar día a día por sus sueños, tener bien clara cuál es su meta y no desistir, ser constante e innovar,

esas son sus principales fortalezas para que su negocio crezca y así, tanto él como su esposa e hijos, puedan gozar de una mejor calidad de vida. Así mismo, agradeció a las instituciones que han apoyado a su proyecto —y a muchos otros— para salir adelante.

"Soy de la forma de pensar que no basta con que te den, sino que te enseñen a trabajar, porque si te enseñan a trabajar, tú vas a tener diferentes oportunidades allá afuera, que te ofrezcan una fuente de empleo, que te capaciten para poder salir adelante. Agradecerles sobre todo, a las diferentes instituciones, a la doctora Beatriz por poner sus ojos en los más olvidados del estado y gracias a eso, nosotros tenemos más oportunidades, podemos crecer como personas", enfatizó.

El Sistema DIF Nayarit continuará ofreciendo la oportunidad a las personas que deseen superarse, de formar parte de los cursos gratuitos de capacitación en sus diferentes disciplinas, llegando hasta los lugares más apartados y haciendo equipo con los DIF municipales, para que el bienestar prevalezca en todos los hogares.



Será el primer operador de Embraer E2 en México Anuncia Mexicana de Aviación adquisición de 20 aviones

La aerolínea se adelanta a las "buenas noticias" anunciadas por AMLO, firmando un contrato con Embraer para modernizar y expandir su flota con 20 aviones

NotiPress

En la conferencia matutina del 3 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que pronto habrá "buenas noticias" sobre Mexicana de Aviación. Sin embargo, la aerolínea tomó la delantera al anunciar la adquisición de 20 aeronaves nuevas en colaboración con Embraer.

Mexicana de Aviación firmó un contrato con Embraer para la compra de 10 aviones E190-E2 con 108 asientos y 10 E195-E2 con 132 asientos, ambos con un diseño de clase única. La entrega de estas modernas aeronaves comenzará en el segundo trimestre de 2025.

Este acuerdo convierte a Mexicana en

el primer operador de aeronaves Embraer E2 en México, lo que representa un paso importante en términos de eficiencia y sostenibilidad en la industria del transporte aéreo. Según el comunicado, las nuevas tecnologías permitirán un ahorro significativo de combustible y menores costos de mantenimiento.

La vicepresidente de ventas y mercadotecnia para América Latina y el Caribe de Aviación Comercial de Embraer, Priscilla Doro Solymossy, felicitó a Mexicana como "otro operador E2 y el primero en México". Destacó el éxito y el rápido crecimiento de la aerolínea desde su reinicio de operaciones en diciembre de 2023, volando a 18 destinos y transportando más de 115 mil pasajeros.



Caen mercados mexicanos

Lunes negro con la llegada de Claudia Sheinbaum

La noticia de Claudia Sheinbaum como presidenta provocó una fuerte caída en los mercados mexicanos, con pérdidas significativas en índices y peso mexicano

NotiPress

El reciente anuncio de Claudia Sheinbaum como virtual presidenta de México generó un significativo impacto negativo en los mercados financieros del país. El lunes 3 de junio, conocido como "lunes negro" para los mercados mexicanos, los principales índices accionarios del país registraron caídas severas tras las elecciones del 2 de junio, donde Morena obtuvo una victoria contundente.

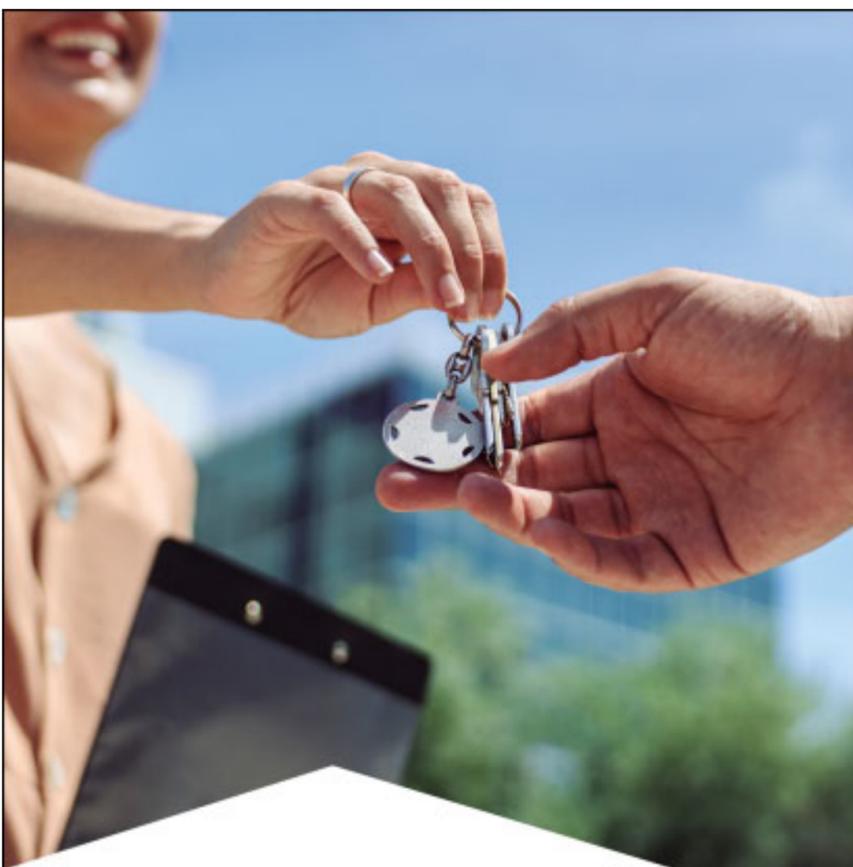
Según un análisis de Franklin Templeton, realizado por Ramsé Gutiérrez, codirector de inversiones, la reacción en los mercados fue inmediata. Los principales índices accionarios del país cayeron más de un 6%, con el sector de la salud siendo el más golpeado, seguido de cerca por el sector financiero, que registró una caída de casi el 10%. En comparación, el sector de consumo sufrió una disminución menor, de menos del 4%. Esta caída de la bolsa fue la peor registrada después de una elección presidencial y la duodécima peor desde 1994, comparable con eventos significativos como el error de diciembre de 1994, la pandemia de 2020, la crisis de Long-Term Capital en 1997, el colapso de las punto-com en 2000 y la gran crisis financiera de 2008.

Por su parte, el peso mexicano también experimentó una fuerte depreciación, cayendo más del 3.8%, su peor desempeño desde la pandemia

de Covid-19. Esta caída se posiciona como la vigésima novena más severa desde que el peso tiene una flotación libre.

La alta concentración de poder que tendría la primera mujer presidenta del país, junto con la agenda actual del congreso para reformar la constitución, ha generado incertidumbre entre los inversionistas. Franklin Templeton subraya para NotiPress, que la perspectiva futura de los mercados mexicanos dependerá de la capacidad de la nueva administración para ofrecer certidumbre y confianza a los inversionistas.

Ramsé Gutiérrez destacó: "Este oscuro día en los mercados mexicanos se explica por la alta concentración de poder que tendrá la primera mujer presidenta del país y la agenda actual del congreso para reformar la constitución". Asimismo, agregó, "a futuro seguramente habrá un rebote, pero la perspectiva dependerá de que la actual y nueva administración puedan dar cierta certidumbre a los inversionistas."



Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.



CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL



MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

UN RECUERDO SE VIVE PARA SIEMPRE
CELEBREMOS LA VIDA



UN PLAN A PREVISIÓN BRINDA TRANQUILIDAD A TU FAMILIA

311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

Bello Recuerdo
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS